



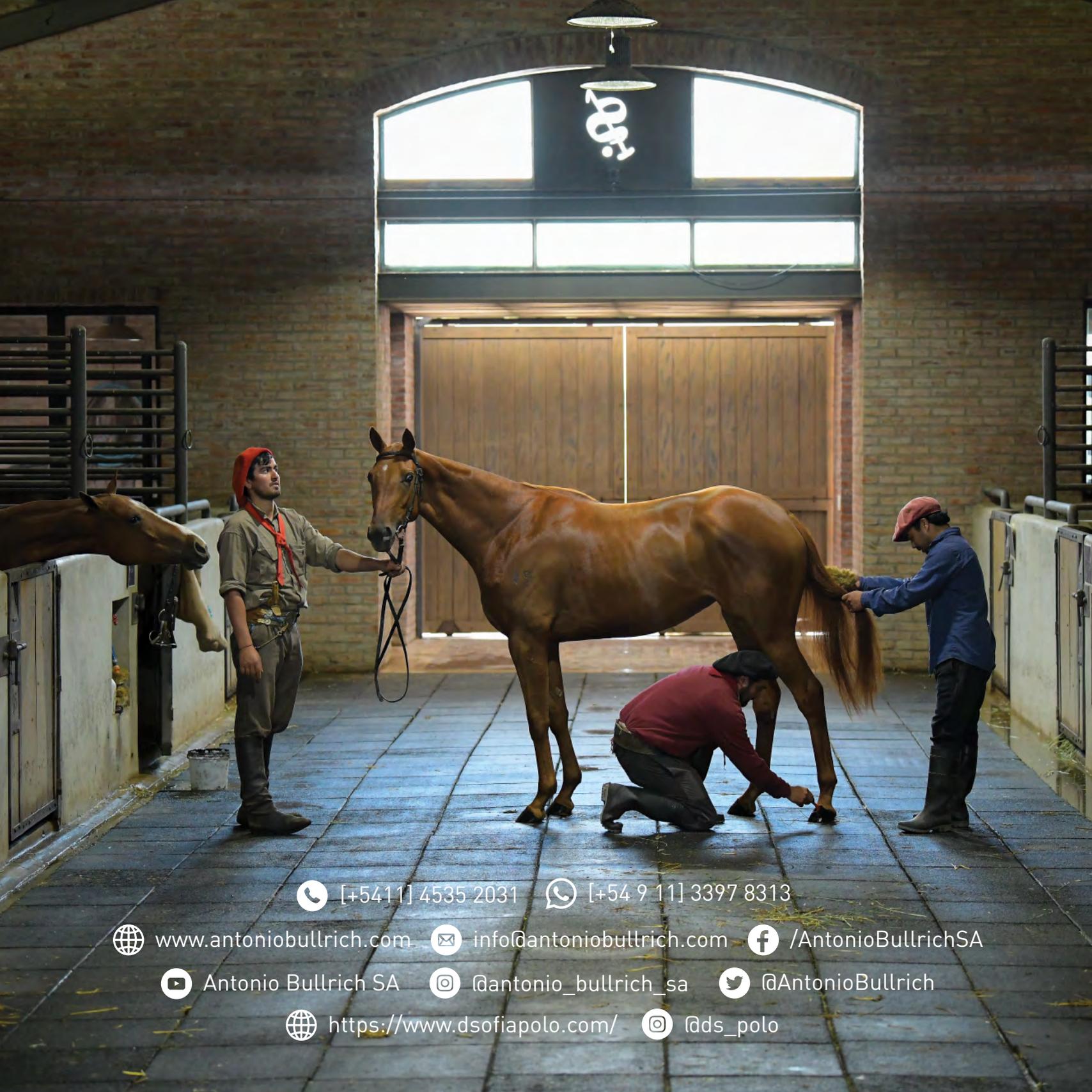
DOÑA SOFIA
P O L O

ANTONIO 
BULLRICH S.A.

REMATE HIJOS DE CLONES
CLONE OFFSPRING SALE

- 25 NOV 2021 -

www.antonibullrich.com



[+5411] 4535 2031



[+54 9 11] 3397 8313



www.antoniobullrich.com



info@antoniobullrich.com



[/AntonioBullrichSA](https://www.facebook.com/AntonioBullrichSA)



[Antonio Bullrich SA](https://www.youtube.com/AntonioBullrichSA)



[@antonio_bullrich_sa](https://www.instagram.com/antonio_bullrich_sa)



[@AntonioBullrich](https://twitter.com/AntonioBullrich)



<https://www.dsofiapolo.com/>



[@ds_polo](https://www.instagram.com/ds_polo)



DOÑA SOFIA
P O L O

REMATE HIJOS DE CLONES

CLONE OFFSPRING SALE

- 25 NOV 2021 -

Remate presencial / Live sale



Haras La Pasion

[Ruta 8, KM 98.5 - Buenos Aires]

PRE-OFFERTAS online
online PRE-BIDDING

| www.antonibullrich.com

CONTACTO / CONTACT

Av. Del Libertador 4510 - PB

C1426BWX / CABA

ARGENTINA

info@antoniobullrich.com

+54 9 11 3397-8021

www.antoniobullrich.com

A N T O N I O B U L L R I C H S . A



Antonio Bullrich

[+54911] 5174-7274
antonio@antoniobullrich.com

Pablo Llorente

[+54911] 5327-6472
pablo@argentinalotour.com

 /AntonioBullrichSA

 @ AntonioBullrich

 @ antonio_bullrich_sa

I am proud to present the catalog of products for the Doña Sofia Genética SA 2021 sale.

Doña Sofia is a young company, which begins by acquiring elite genetics from the world of polo, and looking for new crosses. Doña Sofia quickly stood out in important competitions in the sector, including tamed products. Always seeking for innovation, it launches a cloning laboratory through its sister company Kheiron, which also accomplish important achievements and technological records.

During its development, Doña Sofia generates an important base of her own clones through agreements, to later cross them with current stallions, or also generating new crosses of specimens that would not have been found in time, if it were not for the contribution of clones.

Today the first offsprings of Doña Sofia's clones arrive on the market, including some of them belonging to the Hall of Fame.

We offer you today as always, the fruit of a creative work, carried out conscientiously, and always trying to take care of all the details.

Daniel Sammartino
Founder



Es un orgullo para mí hoy presentarles el catalogo de productos a la venta de Doña Sofia Genética SA 2021.

Doña Sofia es una empresa joven, que se inicia adquiriendo genética de elite del polo mundial, y buscando cruzas novedosas. Rápidamente Doña Sofia se destaco en importantes competencias del sector, incluidos productos domados. Siempre aportando un criterio de innovación, lanza un laboratorio de clonación a través de su empresa hermana Kheiron, que también alcanza importantes logros y records tecnológicos.

Durante su desarrollo, Doña Sofia genera una importante base de clones propios a través de acuerdos, para luego cruzarlos con padrillos actuales, o generando también cruzas novedosas de ejemplares que no se hubieran encontrado en el tiempo, si no fuera por el aporte de clones.

Hoy llegan los primeros hijos de los clones de Doña Sofia al mercado, incluso algunos de ellos pertenecientes al Hall of Fame.

Les ofrecemos hoy como siempre, el fruto de un trabajo creativo, realizado a conciencia, y siempre procurando cuidar todos los detalles.

Daniel Sammartino

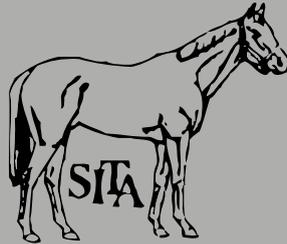
Fundador



DOÑA SOFIA
P O L O



KHEIRON
B I O T E C H



Miembro Oficial
Official Member

Importante

Los animales se venden en el estado y condición en que se encuentran. Por ello, recomendamos expresamente a los interesados, efectuar una revisión exhaustiva previa a la subasta, ya que luego de la misma no se aceptará ningún tipo de reclamo o devolución.

Important

The animals are sold in the state and condition in which they are at present time of purchase. For that, we recommend all those interested to conduct all pertinent examinations before the sale, as no claim nor return will be accepted after the sale is concluded.



ÍNDICE / INDEX

229 - DS Sultan (<i>Ethel x Machitos Califita</i>)	11
271 - DS Stella (<i>DS Birra Segunda x Open Ballet</i>)	13
303 - DS Edda (<i>Ethel x Dolfina Quinto</i>)	15
285 - DS Vera (<i>DS Virolita Segunda x Open Chimento</i>)	17
285 - DS Charlatana (<i>DS Farsante Primera x Dolfina Guitarrero</i>)	19
297 - DS Cuartilla (<i>Dolfina Cuarteta x Clasiffy</i>)	21
288 - DS Figlia (<i>DS Gualta x Dolfina Guitarrero</i>)	23
309 - DS Lujan (<i>DS Pureza Tercera x Open Ballet</i>)	25
298 - DS Minera (<i>Machitos Goldie x Machitos Limbo</i>)	27
305 - DS Vilma (<i>DS Virolita Primera x Open Ballet</i>)	29
238 - DS Latam (<i>Dolfina Avianca x Lode Uno</i>)	31
267 - DS Show Us (<i>DS See You x DS Ernesto</i>)	33
278 - DS Chachacha (<i>DS Bamba x Lode Uno</i>)	35
290 - DS Jamaica (<i>Open Jasy x DS Ernesto</i>)	37
247 - DS Lola (<i>Dolfina Laia x Open Ballet</i>)	39
274 - DS Pocahontas (<i>DS Mulan x Lode Uno</i>)	41
273 - DS Levite (<i>DS Levidue x Open Chimento</i>)	43
242 - DS Decanter (<i>Open Jarrita x Lode Uno</i>)	45
270- DS Abstemio (<i>DS Birra Segunda x Lode Uno</i>)	47
277- DS Perla (<i>DS Levicu Segunda x Lode Uno</i>)	49

01 - DS SULTAN





DOÑA SOFIA
P O L O

PADRILLOS / SIRES

01 - DS SULTAN

Macho / Alazán - Nacido: 07/10/2017

Male / Chestnut - Born: 07/10/2017

RP: 229



VER VIDEO

ETHEL

SAGE

ECLEPTICAL

MACHITOS CALIFITA

(Clon de Open Califa)

LA LUNA *Gaucha Acha
Top Scret*

SOBORNADO

Ethel es propiedad de Lucas Criado y Doña Sofia, jugo las finales de Palermo del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 incluyendo primer y último chukker con Adolfo Cambiaso. Su madre la Sage es una de las madres más importantes de todos los tiempos, en la final de Palermo 2014 jugaron dos de sus hijas; Ethel con A. Cambiaso y Easy Go con Facundo Pieres; 1 nieta, Open So Easy con Gonzalo Pieres y su Clon con Adolfo Cambiaso.

Machitos Califita (clon de Open Califa): el famoso caballo de Mariano Aguerre, ganador del premio caballo del año en usa 2006 y 2009. En 2009 se importó para jugar Triple Corona en la Dolfina, jugo dos chukkers en la final. En 2010 jugo para Alegria y luego volvió a USA donde jugo hasta el año 2013, luego fue retirado. En el año 2016 ingresó al "Hall of Fame" en USA. Califa es hijo de La Luna.



02 - DS STELLA





DOÑA SOFÍA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

02 - DS STELLA

Hembra / Alazana - Nacida: 07/10/2019

Female / Chestnut - Born: 07/10/2019

RP: 271



VER VIDEO



DS BIRRA SEGUNDA

(Clon de Alazanas Birra)

OPEN BALLE

LAMBADA

*Cumbia
Sequito*

SPORTIVO

*Sport Fashion
Lode*

Alazanas Birra es parte del Salon de la Fama Polo Argentino de la AACCP, yegua récord, sacó premios en todas las finales de Abiertos donde participó. Mejor Producto Jugador Inscripto Polo Argentino del Abierto Argentino de Palermo 2001, 2002 y 2004. Mejor yegua jugadora de la final de Hurlingham 2003 y Premio AACCP 2004.

Open Ballet padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofía. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiasso la mejor yegua de su carrera. Es propio hermano de Open Sexy, jugando la Triple Corona con Facundo Pieres.



04 - DS EDDA





DOÑA SOFIA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

04 - DS EDDA

Hembra /Zaino Colorado - Nacida: 21/01/2020

Female / Bay - Born: 21/01/2020

RP: 303



VER VIDEO

ETHEL

SAGE

ECLIPTICAL

DOLFINA QUINTO

DOLFINA CUARTETERA *Lambada Sportivo*

DURAZNO *Guinda Pucará*

Ethel es propiedad de Lucas Criado y Doña Sofia, jugo las finales de Palermo del 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 incluyendo primer y último chukker con Adolfo Cambiaso. Su madre la Sage es una de las madres más importantes de todos los tiempos, en la final de Palermo 2014 jugaron dos de sus hijas; Ethel con A. Cambiaso y Easy Go con Facundo Pieres; 1 nieta, Open So Easy con Gonzalo Pieres y su Clon con Adolfo Cambiaso.

Dolfina Quinto padrillo reservado por Haras La Dolfina, es propio hermano de Dolfina Guitarrero, D.Messi, D. Maradona, D. Cuarteto y D Popular.



05 - DS VERA





POTRANCAS / FILLIES

05 - DS VERA

Hembra / Alazana - Nacida: 29/11/2019

Female / Chestnut - Born: 29/11/2019

RP: 285



VER VIDEO

DS VIROLITA SEGUNDA

(Clon de la Virolita)

OPEN CHIMENTO

CHUSMA

*Medford Queen
Worthy Too*

**ELLERSTINA
PÍCARO**

*Simpatica
Pucará*

DS Virolita Segunda Clon de Ma. Eugenia Virolita (Martinita x Aiken Scalawag) una de las mejores yeguas de la carrera de Agustín Merlos, jugó Triple Corona desde 2005 a 2012. Mejor yegua de la final de Tortugas 2007 y varias nominaciones en el abierto de Palermo.

Open Chimento Gran Campeón Macho Exposición Rural 2005 jugó la Triple Corona con A.Cambiaso en 2008 y 2009. Padre de Dolfina Cuarteta, Dolfina Roxy, Dolfina Mano de Dios, Dolfi Primicia, Dolfina Tetera, Dolfina Nut, Dolfina Divina, entre otros.



06 - DS CHARLATANA





DOÑA SOFÍA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

06 - DS CHARLATANA

DS FARSANTE PRIMERA

V8

Hembra / Alazana - Nacida: 02/12/2019

Female / Chestnut - Born: 02/12/2019

(Clon de Vasca Farsante)

POLO SOL *Polo Pureza*
PURO *El Sol*

RP: 286

DOLFINA GUITARRERO

DOLFINA *Lambada*
CUARTETERA *Sportivo*

DURAZNO *Guinda*
Pucará



VER VIDEO

Vasca Farsante Mejor Polo Argentino en la clasificación de Palermo 2012, es una de las mejores yeguas de la carrera de Eduardo "Ruso" Heguy.

Dolfina Guitarrero jugó Abiertos 2015 y en 2016 con A. Cambiaso. Obtuvo el Premio al Mejor producto Polo Argentino en el abierto de Palermo 2016.



07 - DS CUARTILLA





POTRANCAS / FILLIES

07 - DS CUARTILLA

Hembra / Zaina - Nacida: 01/01/2020

Female / Bay - Born: 01/01/2020

RP: 297



VER VIDEO

DOLFINA CUARTETA

DOLFINA CUARTETERA *Lambada Sportivo*

OPEN CHIMENTO *Chusma Ellerstina Picaro*

CLASIFFY

CLARET *Pinky Monty*

ATLANTIC

Dolfina Cuarteta debuto en el Jockey 2018 con Adolfo Cambiaso, es hija de la Cuartetera, una de las mejores yeguas de la carrera de Adolfo, propia hermana de D. Tetera, D. Pollera Amarilla, y es hermana de D. Guitarrero y Dolfina Popular. Dolfina Cuarteta jugando actualmente Triple Corona con Jejo Taranco en la Dolfina Brava.

Clasiffy padrillo propiedad de Pelón Stirling. Padrillo nuevo, reúne lo mejor de la genética australiana. Originario de la cría Ellerston. Es hijo de Claret.



08 - DS FIGLIA





DOÑA SOFÍA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

08 - DS FIGLIA

Hembra / Alazana - Nacida: 04/12/2019

Female / Chestnut - Born: 04/12/2019

RP: 288



VER VIDEO

DS GUALTA

CLARET

*Pink
Monty*

SPORTIVO

*Sport Fashion
Lode*

DOLFINA GUITARRERO

DOLFINA

Lambada

CUARTETERA

Sportivo

DURAZNO

*Guinda
Pucará*

DS Gualta yegua vendida a Juan Martín Zubia jugando actualmente la Triple Corona, es propia hermana de Open Cabernet padrillo destacado de la Ellerstina.

Dolfina Guitarrero jugó Abiertos 2015 y en 2016 con A. Cambiaso. Obtuvo el Premio al Mejor producto Polo Argentino en el abierto de Palermo 2016.



09 - DS LUJAN





DOÑA SOFÍA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

09 - DS LUJAN

Hembra / Zaina - Nacida: 18/02/2020

Female / Bay - Born: 18/02/2020

RP: 309



VER VIDEO



DS PUREZA TERCERA

(Clon de Polo Pureza)

OPEN BALLE

LAMBADA

*Cumbia
Sequito*

SPORTIVO

*Sport Fashion
Lode*

DS Pureza Tercera Clon de la extraordinaria Polo Pureza de Alberto Pedro Heguy. La Pureza es parte del Salon de la Fama Polo Argentino de la AACCP. Mejor Polo Argentino Abierto de palermo 1993.

Open Ballet padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofía. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiaso la mejor yegua de su carrera. Es propio hermano de Open Sexy, jugando la Triple Corona con Facundo Pieres.



10 - DS MINERA





DOÑA SOFIA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

10 - DS MINERA

Hembra / Alazana- Nacida: 02/01/2020

Female / Chestnut - Born: 02/01/2020

RP: 298



VER VIDEO

MACHITOS GOLDIE

PIGMEA

*Loca
Comisario*

**ELLERSTINA
MONAGUILLO**

*Pastora
El Sol*

MACHITOS LIMBO

LAMBADA

*Cumbia
Sequito*

SPORTIVO

*Sport Fashion
Lode*

Machitos Goldie copropiedad entre Mariano Aguerre y Doña Sofia. Goldie una de las mejores yeguas de Mariano. Jugó Triple Corona con Gonzalo Pieres y Polito Pieres inclusive 2 Chukkers en la final de Palermo. Su primer clon nació en 2014.

Machitos Limbo es propio hermano de Dolфина Cuartetera, Mejor Producto Polo Argentino Final Campeonato Argentino Abierto de Palermo '06 y '09. Premio Copa Lady Susan Townley Campeonato Argentino Abierto '09, '10 y '14.



11 - DS VILMA





DOÑA SOFÍA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

11 - DS VILMA

Hembra / Alazana- Nacida: 27/01/2020
Female / Chestnut - Born: 27/01/2020

RP: 305



VER VIDEO

DS VIROLITA PRIMERA

(Clon de la Virolita)

OPEN BALLET

LAMBADA

*Cumbia
Sequito*

SPORTIVO

*Sport Fashion
Lode*

DS Virolita Primera Clon de Ma. Eugenia Virolita (Martinita x Aiken Scalawag) una de las mejores yeguas de la carrera de Agustín Merlos, jugó Triple Corona desde 2005 a 2012. Mejor yegua de la final de Tortugas 2007 y varias nominaciones en el abierto de Palermo.

Open Ballet (Lambada x Sportivo): Padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofía. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiaso la mejor yegua de su carrera. Es propio hermano de Open Sexy, jugando la Triple Corona con Facundo Pieres.



12 - DS LATAM





HEMBRAS DOMADAS / BROKE MARES

12 - DS LATAM

Hembra / Alazana- Nacida: 15/10/2018

Female / Chestnut - Born: 15/10/2018

RP: 238



VER VIDEO

DOLFINA AVIANCA

**DOLFINA
LAPA**

*Monarch
El Sol*

**DOLFINA
ACIDO**

LODE UNO

(Clon de Lode)

**GRAND
LUXE**

MR PROSPECTOR

Dolfina Avianca yegua nueva propiedad de Doña Sofia, debutando en la Triple Corona 2016. D.Lapa, extraordinaria jugadora de Adolfo Cambiaso, desde el 2005 al 2012 elegida mejor producto Polo Argentino en Palermo 2012. Es además unas de las mejores yeguas madres del Haras La Dolfina. Es madre de: Luthanza (x Millonario) Triple Corona 2011 y 2012 con A. Cambiaso, Boeing (x Millonario) es un padrillo jugador de temporada 2013 en USA y 2014 y 2015 con A.C, Dolfina Pannam (x Millonario) elegida mejor yegua del Abierto del Jockey 2011, 2014 y 2015, jugó la temporada de UK con Diego Cavanagh. Coqui Iberia (x Millonario) jugó la temporada de alto hándicap 2014 con David Stirling. Dolfina United (x Theol) temporada 2013 de alto hándicap con Adolfo Cambiaso en UK y Dol na Frontier (x Chelo) Gran Campeón hembra, primer premio y campeón de categoría en SRA 2014, Dolfina Bi Plaza (x Durazno) y Dolfina Austral (x Chimento)

Lode Uno (Clon de Lode), padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las líneas genéticas más influyentes del Polo actual. Produjo a Sportivo y a importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.



13 - DS SHOW US





DOÑA SOFIA
POLO

POTRANCAS / FILLIES

13 - DS SHOW US

Hembra / Alazana- Nacida: 08/09/2019

Female / Chestnut - Born: 08/09/2019

RP: 267



VER VIDEO

DS SEE YOU

CLON DE SAGE

**OPEN
ESPACIAL**

*La Luna
Sportivo*

DE ERNESTO

ETHEL

*Sage
Ecliptical*

**ELLERSTINA
PÍCARO**

*Simpatica
Pucará*

DS See You actualmente jugando Triple Corona con Poroto Cambiaso. Hija de Clon de Sage, una de las familias mas proliferas del Polo de alto handicap, madre y abuela de importantes yeguas de la Triple Corona como Ethel, Easy Go, Little Wings, Open So Easy entre otras. Primer premio para DS See You en subcategoría Montadas 2 Años Menor Exposición Rural Palermo 2018.

DS Ernesto padrillo del plantel de Doña Sofia, hijo de Ethel jugadora de finales de Palermo del 2012 al 2016 incluyendo primer y ultimo chukker con Adolfo Cambiaso.



14 - DS CHACHACHA





POTRANCAS / FILLIES

14 - DS CHACHACHA

Hembra / Zaina - Nacida: 09/11/2019

Female / Bay - Born: 09/11/2019

RP: 278



VER VIDEO

DS BAMBA

**OPEN
SEXY**

*Lambada
Sportivo*

**OPEN
SUNSET**

*La Luna
Rainbow Corner*

LODE UNO

(Clon de Lode)

**GRAND
LUXE**

MR PROPECTOR

DS Bamba yegua nueva de Doña Sofia jugando sus primeras practicas en La Dolfina, Bamba es hija de la Open Sexy yegua destacada de Facundo Pieres, propia hermana de Dolfina Cuartetera.

Lode Uno (Clon de Lode), padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las lineas genéticas mas influyentes del Polo actual. Produjo a Sportivo y a importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.



15 - DS JAMAICA





POTRANCAS / FILLIES

15 - DS JAMICA

Hembra / Zaina - Nacida: 12/12/2019

Female / Bay - Born: 12/12/2019

RP: 290



VER VIDEO

OPEN JASY

LA LUNA

*Gaucha Acha
Top Secret*

ILUSIONADO

DS ERNESTO

ETHEL

*Sage
Ecliptical*

**ELLERSTINA
PICARO**

*Simpatica
Pucará*

Open Jasy yegua propiedad de los Machitos, jugo todas las finales del Abierto Argentino de Palermo desde el 2004 al 2009 con Mariano Aguerre y Lucas Monteverde, entre sus hijas se destacan Machitos Yasmin, M. Yesica, M. Yupanqui, M. Jasimel, M. Luis Maria entre otras. La Open Jasy es hija de LA LUNA, considerada junto a La Cumbia, los mejores vientres de la Raza Polo Argentino. Increible jugadora, madre y abuela produjo a Open Califa, Open Chita, O Geisha, O. Xelene, GT Galaxia entre otros grandes productos jugadores. Tambien es madre de destacados padrillos como Open Espacial y Open Sunset.

DS Ernesto padrillo del plantel de Doña Sofia, hijo de Ethel jugadora de finales de Palermo del 2012 al 2016 incluyendo primer y ultimo chukker con Adolfo Cambiasso.



16 - DS LOLA





HEMBRAS DOMADAS / BROKE MARES

16 - DS LOLA

Hembra / Zaina Colorada - Nacida: 20/11/2018

Female / Bay - Born: 20/11/2018

RP: 247



VER VIDEO

DOLFINA LAIA

LAYLA

OPEN CHIMENTO *Chusma
Ellerstina Picaro*

OPEN BALLET

LAMBADA *Cumbia
Sequito*

SPORTIVO *Sport Fashion
Lode*

Dolfina Laia campeón hembra montada 4 años y premio mejor hembra tipo polo de toda la exposición Rural 2017. Su madre LAYLA jugadora de todos los abiertos durante varias temporadas con Adolfo Cambiaso y Pelón Stirling.

Open Ballet (Lambada x Sportivo): Padrillo en copropiedad de Ellerstina y Doña Sofía. Es propio hermano de D. CUARTETERA. Considerada por Adolfo Cambiaso la mejor yegua de su carrera. Es propio hermano de Open Sexy, jugando la Triple Corona con Facundo Pieres.



18 - DS POCAHONTAS





POTRANCAS / FILLIES

18 - DS POCAHONTAS

Hembra / Alazana - Nacida: 20/10/2019

Female / Chestnut - Born: 20/10/2019

RP: 274



VER VIDEO

DS MULAN

HANNA MONTANA

.....
DOLFINA
PADRE
NUESTRO

D. Milenaria
Aiken Cura

LODE UNO

(Clon de Lode)

GRAND LUXE

.....
MR. PROSPECTOR

DS Mulan hija de la Hanna Montana, yegua ganadora en USA. Jugadora de Abiertos con Adolfo Cambiaso en USA y Argentina en 2010 y 2011. En 2012 tuvo una lesión en el Abierto de Hurlingham y fue retirada a la reproducción. Jugo la Triple Corona Argentina 2015, incluso la final de Palermo en la que La Dolfina se consagra nuevamente campeona. DS Mulan es propia hermana de Dolfina Roxy.

Lode Uno (Clon de Lode), padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las líneas genéticas más influyentes del Polo actual. Produjo a Sportivo y a importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.



19 - DS LEVITE





POTRANCAS / FILLIES

19 - DS LEVITE

Hembra / Zaina Colorada - Nacida: 16/10/2019

Female / Bay - Born: 16/10/2019

RP: 273



VER VIDEO



DS LEVIDUE

GUESS

.....
OPEN *Ellerstina Ilusionada*
ILUMINADO *Sportivo*

OPEN CHIMENTO

CHUSMA *Medford Queen*
Worthy Too

.....
ELLERSTINA *Simpatica*
PICARO *Pucará*

DS Levidue yegua vendida a Juan Martin Zubia, jugó temporada en UK 2021. DS Levidue es hija de Guess, donante reservada de Los Machitos.

Open Chimento Gran Campeón Macho Exposición Rural 2005 jugó la Triple Corona con A.Cambiaso en 2008 y 2009. Padre de Dolfina Cuarteta, Dolfina Roxy, Dolfina Mano de Dios, Dolfi Primicia, Dolfina Tetera, Dolfina Nut, Dolfina Divina, entre otros.



20 - DS DECANTER





HEMBRAS DOMADAS / BROKE MARES

20 - DS DECANTER

Hembra / Alazana - Nacida: 01/11/2018

Female / Chestnut - Born: 01/11/2018

RP: 242



VER VIDEO

OPEN JARRITA

ELLERSTINA COPITA *Lambada
El Sol*

OPEN ESPACIAL *La Luna
Sportivo*

LODE UNO

GRAND LUXE

MR PROSPECTOR

Open Jarrita jugó tortugas 2012 con Juan Martín Nero y triple corona 2015 con David Stirling. E. COPITA, donante de Ellerstina, propia hermana de E. TIMBA.

Es madre de O. Copetina (x Sportivo), destacada yegua de Facundo Pieres, sola jugadora de Triple Corona 2 chukkers y 4 nominaciones Mejor Ejemplar Polo Argentino en la temporada 2015 y O. Copa de Plata (x Sportivo): en su debut en la Triple Corona 2015 jugó la final de Palermo con Facundo Pieres.

Lode Uno (Clon de Lode), padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las líneas genéticas mas influyentes del Polo actual. Produjo a Sportivo y a importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.



21 - DS ABSTEMIO





DOÑA SOFIA
P O L O

PADRILLOS / SIRES

21 - DS ABSTEMIO

Macho / Alazán - Nacido: 05/10/2019

Male / Chestnut - Born: 05/10/2019

RP: 270



VER VIDEO



DS BIRRA SEGUNDA

(Clon de Alazanas Birra)

LODE UNO

(Clon de Lode)

GRAND LUXE

MR PROSPECTOR

Alazanas Birra forma parte del Salón de la Fama Polo Argentino de la AACCP, yegua récord, sacó premios en todas las finales de Abiertos donde participó. Mejor Producto Jugador Inscripto Polo Argentino del Abierto Argentino de Palermo 2001, 2002 y 2004. Mejor yegua jugadora de la final de Hurlingham 2003 y Premio AACCP 2004.

Lode Uno (Clon de Lode), padrillo del plantel de Doña Sofia. El Lode es una de las líneas genéticas más influyentes del Polo actual. Produjo a Sportivo y a importantes yeguas como La Mecha y Polish Winner entre otras.



22 - DS PERLA





DOÑA SOFÍA
P O L O

POTRANCAS / FILLIES

22 - DS PERLA

Hembra / Alazana - Nacida: 07/11/2019

Female / Chestnut - Born: 07/11/2019

RP: 277



VER VIDEO

DS GOLDIE PRIMERA

(Clon de Goldie)

OPEN BALLET

LAMBADA

*Cumbia
Sequito*

SPORTIVO

*Sport Fashion
Lode*



Benefit from buying and selling at auctions



The Society of International Thoroughbred Auctioneers (SITA) is an Association of leading Thoroughbred Auctioneers (S.P.C.)

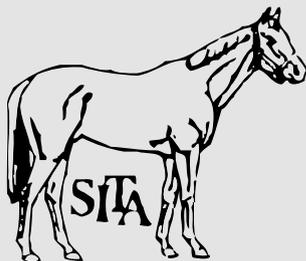
It was founded in 1983 to create a forum for the discussion of topics of mutual interest for the auctioneers of S.P.C. SITA members are experienced S.P.C. that provide the highest level of auctions to both buyers and sellers.

Each member's Terms of Sale are designed to protect both parties and have evolved over many years of negotiation. They reflect the law of each member's country of residence, while reacting to changes in the market.

SITA ratifies any I.R.P.A.C. decision. Compiling brochures standards (the "Blue Book") A primary role of SITA is to ensure

consistent Black-Type (Group Racing) presentation and adherence to catalog standards as defined by the "Blue Book", for catalogs published by SITA members. Other topics to be discussed by SITA may include changes in the law affecting the Public Auction, advances in veterinary medicine, Internet sales, import and export regulations and laws in all jurisdictions.

While each SITA member conducts their business independently and competitively, members maintain similar rules and procedures in their auctions. At a time of increasing globalization of S.P.C. breeding, racing and commercialization; Thoroughbreds are an international commodity and customers find comfort and security in buying and selling when the standards are in general compliance.



Society of International
Thoroughbred Auctioneers

Antonio Bullrich S.A. (ARG)
Arqana (FR)
Baden-Baden Sales (BBAG)
(GER)
Barretts Equine Ltd. (USA)
Bloodstock South Africa
Canadian Thoroughbred Horse
Society (CTHS)
Cape Thoroughbred Sales (PTY)
Ltd. (SA)
Fasig-Tipton Co., Inc. (USA)
Goffs (IRE)/Goffs UK Ltd.
Ltd. (IRE)

William Inglis and Son Ltd. (AUS)
I.T.S. Italian Thoroughbred
Sales
Keeneland Association, Inc.
(USA)
Magic Millions Sales PTY Ltd.
(AUS)
New Zealand Bloodstock Ltd.
Ocala Breeders Sales Co., Inc.
(USA)
S.G.A. Italian Bloodstock Sales
Tattersalls Ltd. (UK)/Tattersalls

Benefíciense comprando y vendiendo en remates



La Sociedad Internacional de Rematadores de Pura Sangre de Carrera (The Society of International Thoroughbred Auctioneers (SITA)) es una Asociación de las principales casas de remates de Sangre Pura de Carrera (S.P.C.)

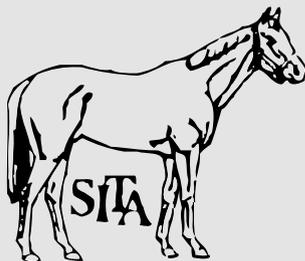
Fue fundada en 1983 para crear un foro para la discusión de temas de interés mutuo para las rematadoras de S.P.C.

Los miembros de SITA son experimentados Rematadores de S.P.C. que proporcionan el más alto nivel de remates tanto a compradores como a vendedores. Las Condiciones de Venta de cada miembro están diseñadas para proteger a ambas partes y han evolucionado a lo largo de muchos años de la negociación. Reflejan la ley del país de residencia de cada miembro, mientras que reaccionan a los cambios en el mercado.

La SITA ratifica cualquier decisión I.R.P.A.C. que compilan la normas de folletos (el "Blue Book") Un papel primordial de SITA es asegurar la presentación consistente de Black-Type

(Carreras de Grupo) y la adhesión los estándares de catálogo como se define el "Bule Book", para los catálogos publicados por los miembros de SITA. Otros temas a discutir por SITA pueden incluir cambios en la ley que afectan a la Remate Público, avances en veterinaria, ventas por Internet, normas y leyes de importación y exportación en todas las jurisdicciones.

Mientras que cada miembro de SITA dirige su negocio de forma independiente y competitiva, los miembros mantienen normas y procedimientos similares en sus remates. En un momento de creciente globalización de la cría del S.P.C., carreras y comercialización; los pura sangre de carrera son una son una mercancía internacional y los clientes encuentran comodidad y seguridad en la compra y venta cuando las normas están en conformidad general.



Society of International
Thoroughbred Auctioneers

Antonio Bullrich S.A. (ARG)
Arqana (FR)
Baden-Baden Sales (BBAG)
(GER)
Barretts Equine Ltd. (USA)
Bloodstock South Africa
Canadian Thoroughbred Horse
Society (CTHS)
Cape Thoroughbred Sales (PTY)
Ltd. (SA)
Fasig-Tipton Co., Inc. (USA)
Goffs (IRE)/Goffs UK Ltd.
Ltd. (IRE)

William Inglis and Son Ltd. (AUS)
I.T.S. Italian Thoroughbred
Sales
Keeneland Association, Inc.
(USA)
Magic Millions Sales PTY Ltd.
(AUS)
New Zealand Bloodstock Ltd.
Ocala Breeders Sales Co., Inc.
(USA)
S.G.A. Italian Bloodstock Sales
Tattersalls Ltd. (UK)/Tattersalls

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA:

1. Los equinos incluidos en el presente Catálogo (cada uno individualmente entendido como el "Equino Ofrecido" o en conjunto y/o de manera genérica como los "Equinos Ofrecidos"), se venden conforme a las condiciones habituales de venta para estos remates, cuyas características más importantes se detallan en el presente. Queda entendido por tanto, que toda persona que la participación en el remate o subasta, por cualquier medio que fuere virtual o presencial, ya sea ingresando a la página web de DOÑA SOFÍA GENÉTICA SA (la "Vendedora") a partir del inicio de la subasta 'on line' que inicia a las cero (00:00) horas del día lunes 22 de noviembre, o concurriendo al local de venta o haciendo ofertas directamente en el mismo local de ventas o mediante otras modalidades -telefónicamente y/u online- el mismo día de la subasta presencial (en adelante el "Interesado"), para adquirir uno o más de los Equinos Ofrecidos (en adelante la "Oferta"), implicará la aceptación lisa y llana y de manera irrevocable todos los términos y condiciones de venta generales y particulares del remate aquí establecidas. La venta la efectúa la Vendedora a través del Martillero y su organización (la "Rematadora");

2. Los Equinos Ofrecidos estarán expuestos en las instalaciones de la Vendedora en San Antonio de Areco con 30 días de anticipación al inicio del remate virtual, pudiendo los Interesados coordinar para su visita y revisión veterinaria, asimismo estarán expuestos, el día del remate presencial, con varias horas de anticipación al mismo para que los Interesados puedan realizar las revisiones correspondientes. Los Equinos serán vendidos a la vista de los interesados. Tal beneficio y posibilidad se acuerda especialmente, para que con anterioridad al remate, todos los interesados en comprar, verifiquen, constaten e inspeccionen, por sí o por medio de los profesionales que correspondan y elijan, cuanto se refiera al pedigree, antecedentes o genealogía del Equino Ofrecido; errores que pudiera contener este catálogo o propaganda; y asimismo, cuanto se refiera al estado físico, orgánico, reproductivo y/o funcional del Equino Ofrecido que se encuentra en exposición para ser vendido.

3. Por lo expresado precedentemente, todo Interesado que resulte comprador, adquiere el Equino Adjudicado (según se define más adelante) que tiene a la vista, en el estado en que se encuentra, que se considerará conocido y aceptado previamente por el interesado con todos sus atributos y virtudes, pero también con todos sus posibles defectos, deficiencias o anomalías. Asimismo, los eventuales problemas óseos, musculares, de articulaciones, tendones, etc. ocultos, 'que pudieran constituir "vicios redhibitorios", deberán reclamarse dentro de las 72 horas corridas de la venta con acreditación expresa mediante certificado veterinario. Vencido al citado plazo debe considerarse renunciado por el comprador cualquier posibilidad de reclamo como expresa condición de venta y en los términos del

artículo 2166 del Código Civil.

4. Los Equinos Ofrecidos serán vendidos en el remate a la vista de los Interesados que estuvieran presentes, dejando aclarado que habrá con anticipación al remate presencial, la posibilidad de participar desde las cero (00:00) horas del día lunes 22 de una subasta 'on line', asimismo el día del remate presencial se aceptarán ofertas a distancia ya sean online y telefónicas. Se deja expresamente establecido que todos los Equinos Ofrecidos que participarán de la subasta 'on line' también serán exhibidos y ofrecidos el día del remate presencial. Las ofertas más altas recibidas por un determinado Equino Ofrecido, mediante la modalidad 'on line' previas al remate presencial, serán consideradas definitivas a todos sus efectos (la "Oferta On Line Final"), de manera tal que si el día del remate presencial ese Equino Ofrecido no recibiere ofertas que superen la Oferta On Line Final, se le adjudicará automáticamente a quien hubiere realizado la Oferta On Line Final. Por su parte, si la Oferta On Line Final fuere inferior a lo ofrecido en el remate presencial, la misma quedará automáticamente sin efecto, adjudicándose el Equino Ofrecido al mejor postor en el remate presencial. Las condiciones de participación en la subasta 'On Line' previa será informada por los medios virtuales de la Vendedora (Facebook, Instagram, Página Web etc.).

5. Durante el período del remate, los oferentes cuyas ofertas sean superadas por otras mayores serán informados por la Vendedora para que puedan aumentar sus ofertas. Las ofertas que superen ofertas anteriores, para que sean consideradas válidas, no pueden ser menores a dólares estadounidenses Quinientos (US\$ 500).

6. Es condición de venta el pago del precio de los

Equinos Ofrecidos y vendidos en dólares estadounidenses billete en Argentina o en el exterior, en efectivo o transferencia en el exterior. Por lo tanto las ofertas deben hacerse en dólares estadounidenses. Sobre la condición de pago en dólares, los Adjudicatarios conocen y aceptan que dicha obligación es esencial, y declaran encontrarse en condiciones de cumplirla en el contexto normativo actual con restricciones cambiarias y de acceso al Mercado de Cambios; en este sentido renuncian a la facultad del art. 765 in fine del Código Civil y Comercial y a invocar la teoría de la imprevisión y/o imposibilidad de cumplimiento para eludir o dilatar ésta obligación. Para el hipotético caso que aceptara la Vendedora aceptara cobrar en pesos, el tipo de cambio aplicable será la que informa el sitio www.dólarhoy.com para el dólar Contado Con Liquidación libre tipo vendedor de la fecha anterior al efectivo pago..

7. Los precios son mostrados sin IVA. Los oferentes aceptan que además del precio estarán obligados al pago del IVA correspondiente.

8. El vendedor tendrá derecho de retirar de la Oferta, en cualquier momento cualquiera de los Equinos Ofrecidos.

9. En ningún caso se admitirá la invocación de un reclamo con posterioridad a la adjudicación del Equino Adjudicado en el remate, al vendedor y/o a la firma rematadora, ya fuere para rescindir o resolver la operación y/u obtener una quita en el precio o demorar el cumplimiento de pago o formalidades o reclamar daños o perjuicios o cualquier "otra pretensión" fundada en deficiencia o errores de genealogía, pedigree, catálogo, propaganda, estado físico, orgánico reproductivo o funcional del Equino Adjudicado. Los reclamos que hagan los compradores, incluso los aquí contemplados, de

ninguna manera podrán invocarse para dilatar el pago del precio fijado en el remate en los plazos aquí estipulados.

10. Al darse comienzo a la subasta, el martillero anunciará aquellas otras condiciones particulares que regirán para la misma, sin perjuicio de las condiciones de venta generales y particulares aquí mencionadas. La participación de los Interesados en la subasta 'on line', implicará la aceptación plena de las condiciones aplicables a la misma.

11. Al Interesado que hubiere realizado una Oferta en el remate, al que el martillero le adjudique un Equino Ofrecido en el martillo del remate (la "Adjudicación"), se lo considerará adquirente definitivo, comprador y adjudicatario irrevocable de dicho Equino Ofrecido (el "Adjudicatario" y el "Equino Adjudicado")

12. El precio de compra de cada Equino Adjudicado será el último mencionado por el martillero a la bajada del martillo y según moneda de pago y demás parámetros indicados en los puntos precedentes (el "Precio").

13. Desde el momento mismo en que el martillero baja el martillo adjudicando el Equino a un Adjudicatario, éste pasa a tener la responsabilidad total por el cuidado y mantenimiento del Equino Adjudicado, corriendo por su cuenta y orden todos los gastos y/u obligaciones que dicho Equino Adjudicado genere.

14. El Equino Adjudicado que no se retire en forma inmediata y posterior a su venta, quedará alojado a exclusivo riesgo del Adjudicatario, pero no obstante podrá ser trasladado a otro sitio, sin responsabilidad alguna para el Vendedor o firma rematadora, pero el Adjudicatario en tal caso será

responsable de todos los riesgos y gastos de traslado (transporte, personal que se utilice, etc.), como así también de todos los riesgos y gastos que se ocasionen por box, galpón o uso de espacio, cama, forraje, alimentación, y eventualmente, asistencia veterinaria, herrero, remedios, o cualquier otro servicio que el Equino haga necesario. Todos estos gastos, deberán ser pagados por el Adjudicatario, en forma total, antes de proceder a su retiro, conforme a la liquidación de gastos que practique el Vendedor y/o el tenedor según corresponda. Si pudieren existir reclamos por esta liquidación, o facturas, corresponderá en todos los casos, que primeramente el Adjudicatario pague la cuenta o liquidación que se le ha practicado y que recién después, reclame o repita lo que estimare del tenedor, quien no está obligado a incurrir en tales gastos, menesteres, y pérdida de tiempo, que en consecuencia deberán indemnizársele.

15. Todo Adjudicatario deberá pagar el precio de venta "al contado", en el mismo día de su compra salvo que, con anterioridad al inicio de la subasta, haya petitionado y obtenido conformidad escrita del Vendedor, acordando una forma de pago distinta. Las facilidades de pago que se publiciten o hagan saber por el rematador, sólo beneficiarán a los Adjudicatarios que hayan cumplido con éste requisito previo al remate y por tanto cuenten con dicha autorización escrita del Vendedor. La facilidad de pago acordada en una compra, no implica compromiso u obligación, de hacerla extensiva a otras operaciones o compras, incluso del mismo Adjudicatario.

16. Será cargo del Adjudicatario el pago del 7% más IVA de comisión a la firma rematadora sobre el Precio.

17. Por lo expresado precedentemente, todo Adjudicatario acepta que:

a. Al momento de la Adjudicación adquiere el Equino Ofrecido al Precio que surja del remate;

b. Adquiere el Equino Adjudicado, en el estado que se encuentra y pudo ser inspeccionado con anterioridad, el que se considerará conocido y aceptado por el Adjudicatario en todos sus atributos y virtudes, y con los posibles defectos, de ciencias o anomalías, que pudieren presentar;

c. Renuncia a efectuar al Vendedor y/o rematador reclamos de cualquier tipo, sea judicial o extrajudicial, fundado en vicios ocultos y/o en de ciencias y/o errores de catálogo, propaganda y/o estado físico, orgánico, reproductivo o funcional, malformaciones o anomalías del Equino Adjudicado y/o cualquier otra causa, que tengan por objeto rescindir, resolver o anular la Adjudicación o el remate, y/o obtener una quita en el Precio de la Adjudicación, y/o demorar el cumplimiento de pago o el cumplimiento de formalidades; y/o reclamar daños y perjuicios o cualquier otra pretensión basado en tales circunstancias.

d. La adquisición del Equino Adjudicado se considerara automáticamente realizada al momento en que el Martillero baja el martillo a la Oferta del Interesado, quien a partir de dicho momento y a todos sus defectos será considerado adjudicatario en los términos de estas Condiciones de Venta, con independencia de la suscripción de los Documentos de Compra posteriores que hacen a sus efectos registrales frente a terceros. Al momento de la Adjudicación, la custodia y tenencia del Equino Ofrecido pasa automáticamente al Adjudicatario, quien a partir de ese instante queda a cargo exclusivo del Equino Adjudicado corriendo por su cuenta con todos los gastos y responsabilidades sobre el mismo. En virtud de ello, será a su exclusivo costo y cargo (i) toda suma

por pérdida de valor del Equino Adjudicado por los daños y/o perjuicios que este pudiere infringirse a su mismo y/o le fuese infringido por terceros, renunciando a efectuar reclamo de cualquier tipo al Vendedor por tales daños; y/o (ii) toda suma por pérdida, robo, hurto o desaparición Equino Adjudicado y (iii) todo daño y/o perjuicio que el Equino Adjudicado le infringiese a terceros, debiendo en este último caso el Adjudicatario mantener indemne al Vendedor frente a cualquier reclamo de terceros, sea judicial o extrajudicial, por tales daños.

e. Mantendrá la tenencia del Equino Adjudicado hasta el momento en que: (i) el Adjudicatario hubiere cancelado íntegramente el Precio al Vendedor y (ii) se hubiere firmado entre las Partes el documento oficial de transferencia del Equino Adjudicado y el mismo se hubiere registrado en la Sociedad Rural Argentina; momento en el cual el Adjudicatario será considerado poseedor y adquirente definitivo del Equino Adjudicado. Los Adjudicatarios conocen y aceptan que hasta tanto no estuviere registrado a nombre del Adjudicatario en el registro genealógico que lleva la Sociedad Rural Argentina el Equino Adjudicado cualquier fruto o producto del mismo pertenecerá al Vendedor. Por lo cual: si el Adjudicatario ha adquirido a) una yegua preñada, la cría al nacer pertenecerá al Vendedor; b) una potranca y le da servicio, la cría al nacer pertenecerá al Vendedor y c) un Padrillo, no podrá dar servicios con el mismo ya que el propietario continuará siendo el Vendedor y las crías le pertenecerán.

18. Todo Adjudicatario debe cumplir, en el mismo día de su compra, con las siguientes obligaciones, formalidades y compromisos de pago en dinero "efectivo".

a. Firmar toda la documentación correspondiente a su compra (Boleto de Compraventa, Contrato de

Compra, Título de Deuda, Pagarés, etc.), exhibiendo en el acto su documento de identidad, constituyendo domicilio y teléfono e indicando el retiro y destino del Equino Adjudicado (todo ello en forma inmediata a la terminación del remate), los "Documentos de Compra".

b. Pagar el Precio de compra, o parte "al contado" establecido y el total del IVA que corresponda por el monto de toda la operación.

c. Pagar la "comisión de remate" a la firma rematadora.

d. Pagar el sellado total o gastos que correspondiera, por la documentación que instrumentó la operación.

e. Pagar todo gasto que el Equino Adjudicado hubiere dado lugar, con posterioridad a su adjudicación en remate.

f. Todo pago fuera de término generará automáticamente un interés punitivo del 3% mensual acumulativo al moratorio.

19. Todo Equino Adjudicado que no se pague íntegramente "al contado", deberá ser asegurado en el riesgo de muerte y sacrificio, en una compañía de plaza, por el Precio o saldo que se adeude por todo concepto, y la póliza respectiva, endosada y transferida en su indemnización, al Vendedor, hasta la cancelación total de deuda. Tal seguro será por cuenta exclusiva del Adjudicatario.

20. El Vendedor y/o la firma rematadora, podrán accionar ejecutivamente, por el cobro de toda la deuda dineraria impaga que adeude el comprador con motivo de su compra y conforme lo detallado en éste contrato y los Documentos de Compra. En tal caso, se recurrirá al procedimiento judicial del "JUICIO EJECUTIVO" Y correspondiente "preparación de la vía ejecutiva". Para tal juicio queda expresamente convenida la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con

renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción. Todo pago fuera de término generará automáticamente un interés punitivo del 3% mensual acumulativo al moratorio.

21. En el supuesto que el Adjudicatario incurriera en incumplimiento de cualquiera de las formalidades, obligaciones o pagos que le corresponden, o que no retirase el Equino Adjudicado el día de la venta, o no firmase cualquiera de los Documentos de Compra., facultará con ello al Vendedor a dar por "resuelta" la operación de pleno derecho (sin requerimiento previo) y pedir el secuestro y recuperod el Equino Adjudicado, disponiendo inmediatamente del mismo, para su venta o lo que estimare mejor, con derecho a reclamar daños y perjuicios por esta "resolución" por culpa del Adjudicatario. En este caso, toda suma que el comprador hubiere pagado con motivo de su compra, quedará a favor del Vendedor, como pago "a cuenta" de indemnización, sin perjuicio de reclamar toda otra suma que correspondiera.

22. Todo Adjudicatario que manifieste que la adquisición la realiza "en comisión" o para terceras personas o que resuelva fraccionar la Compra y/o la facturación de la misma con otras, debe indicar de manera inequívoca y completa los datos de las terceras personas, y conoce y acepta que adquiere y acepta por este solo hecho su carácter de deudor y responsable solidario por el pago de la totalidad de la operación y el cumplimiento de todas las obligaciones de estas Condiciones de Venta con aquellos que finalmente resulten compradores y/o a quienes se les emita la factura correspondiente a la Compra, hasta tanto éstos se hubieran presentado a aceptar su gestión, suscriban los Documentos de Compra a su favor y procedan a abonar la totalidad del Precio y demás obligaciones.

IMPORTANTE / IMPORTANT

Es condición expresa e ineludible que los compradores suscriban la documentación de compra respectiva y abonen los importes correspondientes en el acto del remate y previo al retiro de los animales.

I.V.A.

Es indispensable obre en nuestro poder en forma inmediata:

- > Formulario de Constancia de Inscripción en el I.V.A., acreditando su condición frente al impuesto (F.435, F.436 o F.600/D)
- > Número de D.N.I. en los casos en que el cliente carezca de C.U.I.T.
- > En el caso de exclusión del régimen de la R.G. 3377; formulario que acredite tal condición (Grandes Contribuyentes Nacionales o empresas exportadoras).
- > En el caso de las adquisiciones de equinos que revistan el carácter de bienes de Uso: Declaración Jurada informandotal situación.
- > En el caso de compras para exportación: Número y clase de documento o pasaporte del adquirente.

It is an express and unavoidable condition that buyers sign the respective purchase documentation and pay the corresponding amounts at the auction and prior to the removal of the animals.

V.A.T

It is essential for buyers to immediately provide the following:

- > V.A.T. Proof of Registration form, proving status for the F.435, F.436 or F.600 / Dtax.
- > ID number in cases where the client does not have a C.U.I.T. (Sole Tax Identification Number Certificate)
- > If excluded from the R.G. 3377; form that proves such condition (Large National Taxpayers or exporting companies).
- > In the case of equine acquisitions that have the character of Use goods: Affidavit informing such situation.
- > In the case of purchases for export: Number and type of document or passport of the buyer.



a SAN ANTONIO
DE ARECO

SOLÍS

RUTA 193

Km 98.5 ○

RUTA 8 - RAMAL PILAR

REMATE PRESENCIAL:

HARAS LA PASIÓN

RUTA 8 KM 98.5

*SOLÍS - BUENOS AIRES
ARGENTINA*



JUEVES

25

NOVIEMBRE



www.antonibullrich.com

www.dsofiapolo.com